



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de oposición, una plaza de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Tres Cantos, designado mediante Decretos del Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos, n.º 2022/2453, y n.º 2022/2533 de fecha 28 de Julio y 5 de agosto respectivamente, en su sesión celebrada el 20 de Diciembre de 2022, ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Elevar a definitiva la relación provisional de opositores que han superado el tercer ejercicio de la oposición, en caso de no presentarse alegaciones. (Transcurrido el plazo concedido no se han presentado reclamaciones ni alegaciones)

SEGUNDO: Hacer pública la calificación definitiva del proceso selectivo:





NOMBRE APELLIDOS	Y CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN TERCER EJERCICIO	CALIFICACIÓN TOTAL
JESUS LANDÍN SANGUINO	7,33 PUNTOS	7,31 PUNTOS	7,87 PUNTOS	7,50 PUNTOS
PALOMA BANDO POLAINO	8,07 PUNTOS	7,50 PUNTOS	5,95 PUNTOS	7,17 PUNTOS
RUTH VIZCAYA AMADOR	5,40 PUNTOS	8,38 PUNTOS	5,80 PUNTOS	6,53 PUNTOS

TERCERO.- En consecuencia y en atención a la base 8.5 de las bases de la convocatoria, el Tribunal propone a la Alcaldía-Presidentencia el nombramiento de D. Jesús Landín Sanguino para cubrir la plaza de Técnico de Gestión como personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tres Cantos, (Madrid).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante la Alcaldía-Presidentencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fecha, firma y huella digital al margen